

NOTAS SOBRE EL PARALELISMO PSICOFISICO Y EL EMERGENTISMO. O DE COMO SALIR DE LA “BOTELLA CAZAMOSCAS”¹

KARINA SILVIA PEDACE
Universidad de Buenos Aires

Resumen

Mi objetivo en este trabajo será mostrar la implausibilidad de leer el argumento de Wittgenstein en contra del paralelismo psicofísico como proponiendo una salida emergentista. A tal efecto, en primer lugar, formularé el argumento en cuestión centrándome exclusivamente en los razonamientos por analogía a los que apela Wittgenstein en *Zettel* 608 y 612. Luego, reconstruiré el emergentismo desde dos formulaciones: una clásica y otra contemporánea. Finalmente, intentaré mostrar la inviabilidad de interpretar el argumento en contra del paralelismo psicofísico como proponiendo una salida emergentista –ya clásica, ya contemporánea– a la luz de los compromisos filosóficos que Wittgenstein parece no asumir y de dos de sus señalamientos metafilosóficos.

PALABRAS CLAVE: emergentismo, fisicalismo no reductivo, paralelismo psicofísico.

Abstract

In this paper I claim that it is not possible to understand Wittgenstein's argument against psychophysical parallelism as proposing an emergentist position. In order to show this, first, I describe Wittgenstein's argument. Second, I reconstruct two versions of emergentism: a classical and a contemporary one. Finally, I argue that Wittgenstein does not subscribe any of the philosophical commitments that would enable an emergentist understanding of his argument against psychophysical parallelism, and that, in addition, this is consistent with some of his metaphilosophical hints.

KEY WORDS: emergentism, non-reductive physicalism, psychophysical parallelism.

¹ Versiones previas de este trabajo fueron leídas en el Coloquio SADAF de Filosofía Teórica y de Historia y Filosofía de la Ciencia, 2000, y en las Jornadas Wittgenstein 2000, FFYL. Agradezco los comentarios que me fueron efectuados en dichas oportunidades y, muy especialmente, los valiosos aportes de Samuel Cabanchik, Cristina González, Diana Pérez, Eduardo Rabossi, Pablo Rychter y Liza Skidelsky. Agradezco, asimismo, al árbitro anónimo de *Análisis Filosófico* por sus útiles y acertados comentarios.

En las *Investigaciones filosóficas* (en adelante *IF*), I, 308, y a propósito de cómo llegamos al problema filosófico de los procesos y estados mentales, Ludwig Wittgenstein señala:

“El primer paso pasa totalmente desapercibido. ¡Hablamos de procesos y estados y dejamos indeterminada su naturaleza! Quizá alguna vez lleguemos a saber más sobre ellos –pensamos–. Pero justamente con ello nos hemos atado a un determinado modo de considerar las cosas. Pues tenemos un concepto definido de lo que quiere decir aprender a conocer más de cerca un proceso. (El paso decisivo en el truco del prestidigitador se ha dado y precisamente el que nos parecía inocente.)”²

En consonancia con esto, en *Zettel* (en adelante *Z*) 605, afirma que:

“Una de las ideas filosóficas más peligrosas es, curiosamente, la de que pensamos con la cabeza o en la cabeza”³.

Conforme a la perspectiva de Wittgenstein, el peligro en cuestión estriba en que cuando empleamos un término como “pensar” en una expresión tal como “El piensa lo que dice”, incurrimos en considerar que hay un estado o proceso interno, independiente de la expresión del pensamiento y concomitante a ella. La “prestidigitación” consistente en la postulación de este intermediario interno es recusada por Wittgenstein tanto si se asume como: (i) un estado o proceso inmaterial (mental) o (ii) *un estado o proceso material (neurofisiológico)*⁴.

Aquí trataré el rechazo wittgensteiniano de (ii) – la postulación de un intermediario interno asumido como un estado o proceso material (neurofisiológico)–, tal como tiene lugar en *Z* 608 y 612. Mi propósito en este trabajo será mostrar la implausibilidad de leer el argumento de Wittgenstein en contra del paralelismo psicofísico

² Wittgenstein (1999), p. 251.

³ Wittgenstein (1979), p. 109.

⁴ Creo pertinente adelantar que Wittgenstein no va a negar que algo ocurre cuando pensamos, pero conforme a su posición, lo que ocurre no va a ser nada relevante para la tarea de describir el concepto “pensamiento”. En consonancia con esto, véase v. gr. en *IF*, I, 308, su explícita reticencia a negar la existencia de procesos mentales.

como proponiendo una salida emergentista⁵. Con este fin, en primer lugar, formularé el argumento en cuestión centrándome exclusivamente en los razonamientos por analogía a los que apela Wittgenstein⁶ (apartado I). Luego, reconstruiré el emergentismo desde dos formulaciones: una clásica y otra contemporánea (apartado II). Finalmente, intentaré mostrar la inviabilidad de interpretar el argumento en contra del paralelismo psicofísico como proponiendo una salida emergentista –ya clásica, ya contemporánea– a la luz de los compromisos filosóficos que Wittgenstein parece no asumir y de dos de sus señalamientos metafilosóficos (apartado III).

I

En *IF*, I, 309 Wittgenstein señala: “¿Cuál es tu objetivo en filosofía? –Mostrarle a la mosca la salida de la botella cazamoscas”⁷.

A la luz de esta observación, y como cuestión preliminar, quiero desalentar una eventual aplicación de la canónica distinción entre crítica externa y crítica interna para leer la estrategia de Wittgenstein en contra del paralelismo psicofísico. Conforme a esta demarcación podría pensarse desacertadamente en deslindar los dos niveles siguientes.

Por un lado, habría una argumentación mediante la cual se intenta mostrar la salida desde *afuera* de la “botella cazamoscas”. De esta suerte, la estrategia wittgensteiniana consistiría en mostrar que sólo podemos suscribir el paralelismo psicofísico *prejuiciosamente*, i. e. en tanto víctimas de las interpretaciones primitivas de nuestros conceptos⁸. Conforme a ellas, si “entre fenómenos psicológicos, se admite una causalidad en la que no se interponga nada fisiológico, se cree que esto equivale a hacer profesión de fe en una entidad mental nebulosa” (cf. *Z* 611). Se trataría, pues, del rechazo

⁵ Respecto de la pertinencia y el contexto “disparador” de esta cuestión, véase el apartado II, nota 18.

⁶ No pretendo ofrecer una exposición exhaustiva del argumento en cuestión. Creo que tal empresa supondría –entre otras cuestiones– abordar la gravitación que tienen en él la distinción conceptual entre razones y causas y, concomitantemente, la delimitación de las tareas propias de la filosofía y de la ciencia empírica. En este sentido, véase, *inter alia*, Cabanchik (1986) y Skidelsky (1999).

⁷ Wittgenstein (1999), p. 253.

⁸ Véase, en este sentido, Holbórow (1974).

sin más de estas interpretaciones primitivas, de modo tal que los problemas a los cuales la doctrina del paralelismo psicofísico provee una respuesta no tengan lugar.

Por otro lado, habría una argumentación mediante de la cual se intenta mostrar la salida desde *adentro* de la “botella cazamoscas”, i. e. desde la instancia misma en la que tienen lugar los problemas a los que pretende responder la doctrina en cuestión. Así, la estrategia wittgensteiniana estribaría en adentrarse en las interpretaciones primitivas de nuestros conceptos y arremeter contra ellas en el atolladero mismo al que dan lugar. De este modo, al dar batalla a los problemas que surgen de una mala interpretación de nuestras formas lingüísticas en su propio terreno, Wittgenstein se estaría abismando en lo “profundo” de la botella (cf. *IF*, I, 111)⁹.

Ahora bien, a mi juicio, el establecimiento pretendido de una demarcación tajante entre estos dos niveles argumentativos –asimilables, en principio, a las tradicionales crítica externa y crítica interna, respectivamente–, es inapropiado dado que colisiona con la concepción wittgensteiniana de la filosofía¹⁰. Desde esta perspectiva, la filosofía es considerada como la actividad de clarificar proposiciones y de evitar que las apariencias engañosas del lenguaje ordinario nos descarríen, i. e. su objetivo es terapéutico: curarnos de hablar sin sentido y de sentirnos atormentados por problemas que no tienen solución. Cuando la filosofía alcanza claridad, no la alcanza mediante la solución de problemas filosóficos, sino mediante su desaparición.

Creo que si esta concepción general respecto de la filosofía se aplica –tal como me parece razonable pensar– al caso específico de la estrategia argumentativa asumida por Wittgenstein en contra de la doctrina del paralelismo psicofísico, resulta lo que sigue. Mostrar la salida desde –pretendidamente– *afuera* de la “botella cazamoscas”,

⁹ Wittgenstein (1999), p. 125: “Los problemas que surgen de una malinterpretación de nuestras formas lingüísticas tienen el carácter de lo *profundo*. Son profundas inquietudes; se enraizan tan profundamente en nosotros como las formas de nuestro lenguaje y su significado es tan grande como la importancia de nuestro lenguaje. Preguntémosnos: ¿Por qué sentimos como *profundo* un chiste gramatical? (Y ésa es por cierto la profundidad filosófica.)”

¹⁰ Una consideración crítica respecto de la persistencia de Wittgenstein en su concepción terapéutica de la filosofía, excede el propósito de este trabajo. A tal efecto, puede verse, *inter alia*, Kenny (1995), p. 28. Allí se sostiene que “a pesar de las diferencias entre el *Tractatus* y las *Untersuchungen* existe continuidad en la concepción wittgensteiniana de la naturaleza de la filosofía”.

es decir, rechazar sin más las interpretaciones primitivas de nuestros conceptos psicológicos y denunciar, consecuentemente, la adhesión al paralelismo psicofísico como siempre prejuiciosa, disolviendo los problemas a los cuales dicha doctrina pretende responder, es una tarea inescindible de la de mostrar la salida desde –pretendidamente– *adentro* de la “botella cazamoscas”, i. e. desde la instancia misma en que esos problemas tienen lugar. Para que la filosofía desate los nudos de nuestro pensamiento, aquéllos que nosotros estúpidamente hemos hecho en él –o en otros términos: para que disuelva de modo terapéutico los problemas a los que pretende responder el paralelismo psicofísico–, debe hacer movimientos tan complejos como esos nudos, es decir, debe abismarse en la profundidad de la “botella cazamoscas”, en las interpretaciones primitivas de nuestros conceptos psicológicos y en los problemas a los que ellas dan lugar. Veamos, entonces, estos “contoneos” de Wittgenstein en Z 608 y 612. Allí desarrolla dos razonamientos por analogía en contra de la doctrina del paralelismo psicofísico, en cuya consideración centraré este apartado.

Una primera dificultad que suscita el argumento en contra del paralelismo psicofísico estriba en que Wittgenstein no ofrece de manera explícita una caracterización positiva de la doctrina que quiere recusar. Antes bien, creo que se vale de una estrategia negativa que puede reconstruirse como sigue.

En Z 608 comienza por presentar como muy natural la hipótesis conforme a la cual “ningún proceso cerebral corresponde al asociar o al pensar”¹¹. Creo que a propósito de este punto de partida hay que efectuar –por lo menos– dos señalamientos, uno relativo a su contenido y otro de carácter formal.

(i) La gravitación del supuesto relativo al *status* del pensar: en el curso del párrafo consignado Wittgenstein parece identificar nuestros pensamientos con “nuestros actos de hablar o escribir”¹². Con todo, creo pertinente advertir que desde su posición no hay un conjunto de rasgos necesarios y suficientes para que llamemos a algo “pensamiento”¹³.

¹¹ Wittgenstein (1979), p. 109.

¹² Idem nota 7.

¹³ Se ha señalado que, por momentos, parece que hay una definición del pensar como v. gr. esencialmente la actividad de manipular símbolos (*Los cuadernos azul y marrón* (en adelante *CAM*), p. 33) “pero a medida que aparecen

(ii) Una estrategia posible hubiera consistido en tomar como punto de partida la doctrina del paralelismo psicofísico e intentar mostrar las inconsistencias a las que nos veríamos conducidos para, vía reducción al absurdo, concluir su falsedad. Sin embargo, creo que Wittgenstein opta por una vía alternativa: parte de la hipótesis rival –en sentido fuerte, pues parece ser la negación del paralelismo psicofísico– y busca conferirle apoyo argumentando por analogía¹⁴. Veamos, pues, cómo lo hace.

“612. Imagínate el siguiente fenómeno: si quiero que alguien retenga un texto que leo en voz alta, de manera que más tarde pueda repetírmelo, tengo que darle un papel y un lápiz; y mientras hablo, él escribe líneas y signos en el papel; si tiene que reproducir el texto más tarde, sigue aquellas líneas con la vista y lo recita. Pero asumo que su apunte no es un *escrito*, no está relacionado con las palabras del texto conforme a reglas; y, sin embargo, sin tales notas no puede reproducir el texto y si se altera algo, si una parte se destruye, él se detiene durante la “lectura”, o bien recita el texto de manera insegura o dudosa, o incluso es incapaz de encontrar las palabras. ¡Esto es perfectamente concebible!- Lo que he llamado “apunte” no sería, pues, ninguna *reproducción* del texto, no sería, por así decirlo, una traducción a otro simbolismo. El texto no estaría *consignado* en el apunte. ¿Y por qué debería estar consignado en nuestro sistema nervioso?”¹⁵.

En la analogía en cuestión, las marcas en el papel parecen estar en lugar de procesos del sistema nervioso central (SNC) o de un subsistema suyo¹⁶. Ahora bien, adviértase que Wittgenstein está admitiendo que estas rayas sobre el papel funcionan como una condición necesaria para la reproducción del texto, pero rechaza que ellas mismas sean reproducción alguna. A propósito del siguiente

nuevos ejemplos la definición termina por desdibujarse pues su uso no es adecuado dadas otras circunstancias”. (Cf. Skidelsky 1999, p. 51)

¹⁴ Una reflexión crítica respecto del *status* probatorio de este tipo de razonamientos –diferenciables de los de tipo deductivo– excede los propósitos del presente trabajo. Con todo, puede verse al respecto v. gr. Pereda (1995), p. 73. Allí se discrimina entre “teorías de la argumentación determinada” que identifican la teoría de la argumentación con la lógica deductiva y “teorías de la argumentación subdeterminada” que reconocerán en los apoyos deductivos un caso muy importante, pero no único, de apoyos argumentales.

¹⁵ Wittgenstein (1979), pp. 110-111. Las *italicas* son originales.

¹⁶ Sigo en este punto la lectura de Cabanchik (1986), p. 41.

razonamiento por analogía que voy a abordar, indagaré el *status* de la contrapartida que le resulta admisible. Ahora bien, ¿qué es lo que se está negando en este párrafo? Creo que no se niega la posibilidad de establecer una conexión necesaria entre procesos neurofisiológicos y acciones inteligentes, sino que se recusa la mera hipótesis de que, sea lo que fuere que supongamos en el cerebro, tenga algunas características propias de un lenguaje. Se niega la posibilidad de representar el conjunto de procesos neurales como un texto, un lenguaje que traduciría según reglas nuestro lenguaje natural y en el que estaría depositado este último: i. e. no podríamos “leer” pensamientos en el cerebro, la mera observación del cerebro nos remitiría a sensaciones orgánicas no estructuradas a la manera de un lenguaje.

Pasemos, pues, a considerar el otro argumento por analogía.

“608 (...) Quiero decir: si hablo o escribo, supongo que parte de mi cerebro es un sistema de impulsos correspondientes a mis pensamientos hablados o escritos. ¿Pero por qué debería extenderse el *sistema* en dirección central? ¿Por qué no debe surgir este orden, por así decirlo, del caos? El caso sería parecido al siguiente: determinados tipos de plantas se multiplican mediante semillas de manera que una semilla siempre produce una planta del mismo tipo de la que produjo la propia semilla –pero en tal forma, que nada de la semilla corresponde a la planta que se origina en ella; de modo que es imposible desprender, a partir de las propiedades o estructura de la semilla, las que corresponden a la planta que se origina en ella– esto sólo puede hacerse a partir de la *historia* de la semilla. Así, de algo absolutamente amorfo podría surgir, como sin causa alguna, un organismo; y no existe razón alguna que impida que esto deba ocurrir realmente con nuestros pensamientos, es decir, con nuestros actos de hablar o escribir”¹⁷.

A partir del primer enunciado consignado, encuentro que la contrapartida sensoperceptiva no es el tipo de correspondencia que se recusa dado que, en rigor, no tiene el *status* de una correspondencia sino de una condición –tal como anticipé a instancias del razonamiento anterior– para que se den los comportamientos de habla y escritura.

La conclusión a la que Wittgenstein pretende haber arribado es que es falso que a ciertas regularidades psicológicas les tenga que corresponder alguna regularidad neurofisiológica (cf. *Z* 610) y como

¹⁷ Wittgenstein (1979), pp. 109-110. Las *italicas* son originales.

corolario de que a determinados fenómenos psicológicos no les corresponde nada neurofisiológico, concluye que es perfectamente posible que determinados fenómenos psicológicos no puedan investigarse neurofisiológicamente (cf. Z 609). Ahora bien, no es mi intención aquí evaluar la eficacia argumentativa de Wittgenstein a los efectos de recusar la doctrina del paralelismo psicofísico, sino examinar la plausibilidad de una lectura del razonamiento por analogía recién consignado como proponiendo una salida emergentista. En efecto, se ha sostenido que en el párrafo en cuestión “el ejemplo del árbol y la semilla sugiere una salida *emergentista*, pues estaría diciendo: aun cuando lográramos determinar todas las propiedades del subsistema considerado del SNC, no descubriremos en ellas las propiedades de los fenómenos psicológicos que se pretenden explicar. O dicho de otra manera, no hay ninguna posibilidad de reducir lo uno a lo otro”¹⁸.

A los efectos de indagar la plausibilidad de esta lectura, a continuación reconstruiré el emergentismo desde dos formulaciones: una clásica y otra contemporánea.

II

De acuerdo con el emergentismo clásico en la formulación de Alexander (1920), la pregunta “¿por qué los estados y eventos mentales están correlacionados con los estados físicos en el modo en que lo están?” no es pasible de respuesta: las correlaciones son “hechos brutos” que debemos aceptar. Se sostiene que cuando los procesos biológicos adquieren un cierto nivel de complejidad, emerge un tipo enteramente nuevo de fenómeno y que estos fenómenos emergentes no son explicables en términos de los fenómenos físicos/biológicos a partir de los que emergen: debe aceptarse “con piedad natural” que

¹⁸ Cabanchik (1986), p. 39. Con todo, creo justo explicitar las prevenciones de Cabanchik en el artículo de referencia. Allí, en p. 32 afirma: “(...) cuando más adelante leamos una ‘salida emergentista’ en un texto de Wittgenstein no será para sugerir que Wittgenstein sostenga o deba sostener tal posición, ni tampoco para inducir por nuestra cuenta tal tesis “de emergencia”, valga la ironía. Pero tampoco nos detenemos a justificar nuestras precauciones, pues el emergentismo es una posición compleja que merecería un tratamiento extenso”. No es mi intención aquí examinar la compatibilidad entre estos reparos de Cabanchik y la cita consignada arriba –bastante menos cauta, por cierto–, sino indagar la plausibilidad de una lectura emergentista del párrafo en cuestión (más allá de la posición definitiva de Cabanchik), con la esperanza de abonar la justificación de esas mismas precauciones.

hay determinadas relaciones emergentes y no otras. De esta suerte, y frente al problema mente-cuerpo, el emergentismo sostiene que los *fenómenos mentales* son fenómenos *emergentes brutos* y que, por tanto, no deberíamos esperar una explicación adicional de por qué emergen. Deben aceptarse como un hecho fundamental acerca del mundo natural.

Desde una formulación contemporánea¹⁹, se sostiene que el emergentismo consiste en las tres tesis siguientes.

1. Fisicalismo ontológico: todo lo que existe en el mundo espacio-temporal son las partículas básicas reconocidas por la física y sus agregados.
2. Emergencia de propiedades: cuando los agregados de partículas materiales adquieren un nivel apropiado de complejidad estructural, emergen propiedades genuinamente nuevas que caracterizan estos sistemas estructurados. Se sostiene, asimismo, que las propiedades emergentes emergen necesariamente²⁰ cuando existe el tipo apropiado de complejidad en los agregados de entidades básicas.
3. La irreducibilidad de los emergentes: las propiedades emergentes son *irreducibles a, e impredecibles desde*, los fenómenos de nivel inferior a partir de los que emergen.

La conjunción de 1 (Fisicalismo ontológico) y 3 (Irreducibilidad de los emergentes) hace del emergentismo una forma de fisicalismo no reductivo cuyos compromisos con la *irreducibilidad* y la *impredecibilidad* paso a considerar.

Por un lado, debe advertirse que en su pretensión no-reduccionista, el emergentismo emplea un concepto de reducción distinto de y aparentemente más fuerte que el concepto estándar debido a Nagel o a alguna de sus más recientes variantes²¹. En el modelo derivacional nageliano, se aborda la reducción como una relación entre dos teorías científicas: una teoría de nivel superior (T2) es reducida a una teoría base o de nivel inferior (T1) sólo en caso de que las leyes de la primera sean lógicamente derivables a partir de las

¹⁹ Sigo la reconstrucción de Kim (1992) y (1996), pp. 226-229.

²⁰ En opinión de Kim, aquí "necesariamente" denota lo que hoy llamaríamos necesidad "física" o "nomológica".

²¹ Nagel (1961). Para variantes del modelo nageliano véanse, v. gr. Schaffner (1967), Churchland (1986), cap.7.

de la teoría base complementada con las apropiadas “leyes puente” que conecten las expresiones de T2 con las de T1.

Ahora bien, debe advertirse que el emergentismo no tendría problemas con las leyes puente que habrían de conectar las propiedades emergentes con su base o nivel inferior. En efecto, no sólo no niega sino que está comprometido con la existencia de tales leyes como parte de su doctrina: *cuando las “condiciones basales” apropiadas están presentes, las propiedades emergentes deben emerger necesariamente* (cf. tesis 2 de este apartado). Así las cosas, si todo lo que la reducción tuviera que lograr fuera la clase de derivación nomológica inscrita en el modelo nageliano –mencionado más arriba–, dado que las leyes psicofísicas no revisten dificultad para la posición emergentista, ¿por qué el emergentista sostiene, con todo, que las propiedades de nivel superior –en particular las propiedades mentales– son *irreducibles* a las de nivel inferior? Parece lícito indagar, pues, la fundamentación de su rechazo de la reducción mente-cuerpo.

El punto es que el emergentista tiene una concepción de la reducción tal que: rechaza el modelo –puramente inferencial– nageliano como suficiente para la reducción de la psicología a la teoría física²² y piensa la *reducción* primariamente como una *explicación*, como algo que torna inteligibles los fenómenos reducidos dando cuenta de por qué ocurren exactamente bajo aquellas condiciones en las cuales, en efecto, ocurren. Pero, precisamente, conforme al pun-

²² Conforme a Kim (1992), la razón es que la reducción nageliana está centrada en la explicación de las *leyes de nivel superior* en tanto que –como explico en breve– los emergentistas demandan una explicación de las *leyes puente* mismas. Con todo, cabe aclarar que pese a que han sostenido que las relaciones entre las propiedades emergentes y sus bases son *esencialmente inexplicables*, los emergentistas no necesitan negar que pueda darse una explicación *covering law* hempeliana, v. gr. (tomo el ejemplo de Kim (1992)) de una ocurrencia del estado emergente de dolor sobre la base de procesos neurales: una explicación tal podría consistir en la derivación del enunciado –*explanandum*– “Jones tiene dolor en t” a partir del enunciado “Jones tiene procesos neurales de tipo N en t” –condición inicial– junto con la ley general “El dolor, como una propiedad emergente genuinamente nueva, ocurre cuando sea que están presentes condiciones neurales de tipo N”. Lo que los emergentistas están interesados en negar al sostener la irreducibilidad del dolor como propiedad emergente es la posibilidad de explicar la ley general involucrada en esta explicación hempeliana, i. e. explicar por qué el dolor, y no otro estado mental o un estado de otro tipo, ocurre cuando tienen lugar las condiciones neurales de tipo N, o por qué el dolor humano emerge exactamente bajo estas condiciones neurales.

to de vista emergentista, lo que requeriría explicación son las leyes puente mismas: ¿por qué tienen lugar las correlaciones psicofísicas? Desde esta posición, la derivación de leyes psicológicas a partir de leyes neurobiológicas con estas leyes de correlación como premisas adicionales, no es relevante para el proyecto explicativo/reductivo. El objetivo central de la reducción/explicación sería el aumento de nuestra comprensión de por qué los fenómenos emergentes ocurren como ocurren y ello, por principio, será siempre un misterio: no tenemos elección sino aceptarlo como un hecho bruto inexplicable.

Veamos, por otro lado, en qué consiste el compromiso del emergentismo con uno de los sentidos a los cuales ha sido asociada la noción de *emergencia*: la *impredecibilidad*. Previo a ello, recordemos otros dos sentidos a los cuales se ha ligado la noción de *emergencia*: la *no-aditividad*²³, en virtud de la cual se traza una distinción entre propiedades meramente *resultantes* y aquellas que son verdaderamente *emergentes*, y la *genuina novedad*²⁴, conforme a la cual se establece una demarcación entre propiedades *nuevas* y aquellas que son *genuinamente nuevas*. Ahora bien, dado que en estos dos sentidos parece desempeñar un rol gravitante la noción de *impredecibilidad* a partir de las propiedades basales, me centraré en ella. Cuando los emergentistas hablan de *impredecibilidad*, tienen *in mente* leyes últimas, significando que no es posible establecer leyes —en términos del emergentismo en el sentido que aquí nos interesa, i. e. *qua* intento de respuesta al problema mente-cuerpo: leyes psicofísicas— *ante factum*, es decir *antes* de que las observaciones o experimentos relevantes sean efectuados. De esta suerte, han sostenido que es imposible —por principio o absolutamente— predecir las

²³ Conforme a este sentido, se sostiene que las propiedades *resultantes* son aditivas/sustractivas y *predecibles* en relación con las propiedades a partir de las cuales emergen. Así, por ejemplo, el peso de esta mesa es simplemente la suma aritmética del peso de su parte superior y el peso de su base, y, por tanto, es *predecible* a partir de las propiedades de sus partes. Por esta razón, es una propiedad *resultante*, y sería tal incluso si no hubiera existido nada que tuviera exactamente el peso de esta mesa antes de que, en efecto, existiera.

²⁴ Un ejemplo propuesto de modo paradigmático por los emergentistas para dar cuenta de este último sentido ha sido la transparencia del agua. Han sostenido que esta propiedad es totalmente ajena a los átomos de hidrógeno y oxígeno e *impredecible* a partir de las propiedades de estos átomos; aun conociendo todo acerca de las propiedades físicas de los átomos de hidrógeno y de oxígeno, no podremos predecir que cuando se combinan de cierto modo, resulta una sustancia con esta propiedad de la transparencia.

propiedades emergentes *a partir de las propiedades basales*. Con todo, debe advertirse, como señala Kim en su (1996), que el emergentismo garantiza que *sobre la base de correlaciones brutas*, por ejemplo, entre dolor y excitación de las fibras-C, podemos predecir ocurrencias de dolor²⁵. Tengo información acerca de que sus fibras-C van a ser estimuladas en t, y entonces predigo que Ud. sentirá dolor en t. Pero el punto es que esta habilidad para predecir tiene lugar sólo *post factum*, i. e. después de que se hayan observado ocurrencias de dolor, i. e. *sobre la base de correlaciones brutas*; por el contrario, si la propiedad en cuestión pudiera predecirse *a partir de las propiedades basales* –con prescindencia de las observaciones/experimentos relevantes–, sería eventualmente “nueva” –no “genuinamente nueva”– y “resultante” –no “emergente”–. A diferencia, entonces, de lo que ocurre en el caso de las propiedades resultantes²⁶, *antes* de que se hayan observado ocurrencias de dolor, no hay modo de que pudiera haber averiguado que este tipo de sensación, exactamente, ocurriría cuando las fibras-C fueran estimuladas; el emergentista argumenta que aun dada la *información neurofisiológica completa*²⁷ concerniente, por ejemplo, al funcionamiento de las fibras-C, la predicción en cuestión no sería posible.

III

Veamos, entonces, si es plausible leer a Wittgenstein *qua* suscriptor de una salida emergentista.

²⁵ Véase nota 22.

²⁶ Puede verse, al respecto, el siguiente ejemplo de Kim (1996): si nunca se hubiera observado una masa de oro puro que pesara un millón de toneladas, con todo, podría predecirse que si juntáramos tantas masas de oro tal que cada una pesara tal y tal, habría una masa de oro puro que pesaría un millón de toneladas.

²⁷ Cabe destacar que Hempel y Oppenheim en su (1948) han sostenido que la emergencia no es un rasgo ontológico inherente a algunos fenómenos, sino que es indicativo del alcance de nuestro conocimiento en un momento dado. Han afirmado que lo que es emergente con respecto a las teorías actualmente disponibles puede perder su *status* emergente mañana, y de esta suerte han defendido un carácter relativo de *emergencia*. Frente a esta elaboración, creo relevante destacar que la posición emergentista *en tanto intento de respuesta al problema mente-cuerpo* al que aquí nos restringimos, se ha comprometido con una noción de *emergencia qua* impredecibilidad –a partir de las propiedades basales– de carácter *absoluto* y de esta suerte, la relativización epistémica del concepto en cuestión no resulta pertinente para nuestra discusión.

En primer lugar, creo pertinente advertir una cuestión –que ya he adelantado– a propósito de uno de los *relata* de la presunta emergencia. He señalado que Wittgenstein no niega la existencia de estados/procesos mentales –con los cuales parece comprometerse una posición emergentista clásica–, pero puntualicé que recusa que ellos *constituyan* el pensamiento (cf. *IF* 308). Ahora bien, precisamente, aquello que en el razonamiento por analogía de *Z* 608 está en lugar de la “planta” –el fenómeno pretendidamente emergente– es el pensamiento identificado con comportamientos de habla/escritura. Creo que conforme a la perspectiva de Wittgenstein, la asimilación del pensamiento a estados/procesos mentales –equiparación que parece ser condición necesaria para que funcione en sentido estricto una lectura emergentista clásica del pasaje en cuestión– supondría haber incurrido en la “prestidigitación” consistente en postular un intermediario interno (ahora ya no material, sino en un medio “extraño”, cf. *IF* 196).

En segundo lugar, adviértase que en la formulación contemporánea del emergentismo que reconstruí, los *relata* de la presunta emergencia son *propiedades*. En principio, y a la luz de *Z* 608, el *status* ontológico en cuestión podría resultar compatible con la posición de Wittgenstein: allí habla de las “propiedades” de la semilla y de las “propiedades” de la planta. Ahora bien, examinemos la legitimidad de considerar a las últimas como propiedades *emergentes* –en contraste con las propiedades resultantes–, tal como exigiría una lectura emergentista contemporánea. He dado cuenta de que el emergentista sostiene que una propiedad emergente es: (i) *impredecible* a partir de los fenómenos de nivel inferior a partir de los que emerge y (ii) *irreducible* a ellos. Respecto de (i) –la *impredecibilidad* de las propiedades emergentes–, encuentro que Wittgenstein sostiene, por un lado, en concordancia con el emergentismo contemporáneo, que es imposible desprender/predecir a partir de las propiedades o estructura de la semilla –el SNC o algún subsistema suyo– las propiedades de la planta –el pensamiento–, pero, por otro lado, hace explícito que tal imposibilidad no es absoluta o por principio –contrariamente a las pretensiones del emergentismo contemporáneo– sino que es posible desprender unas propiedades de otras, aunque “esto sólo puede hacerse a partir de la *historia* de la semilla”. A mi juicio, Wittgenstein rechaza que al interior del juego filosófico sea posible desprender las propiedades de la “planta” a partir de las de la “semilla”, pero de ello no se sigue que recuse esa posibilidad al exterior de dicho juego –recusación que parece

ser condición necesaria para que funcione una lectura emergentista contemporánea²⁸.

Respecto de (ii) –la *irreducibilidad* de las propiedades emergentes–, he dado cuenta de la concepción emergentista de la reducción como *explicación*. Desde esta perspectiva, y por principio, dado que el que las propiedades emergentes ocurran como ocurren siempre será un misterio, un hecho “bruto”, inexplicable, resulta imposible tornarlas inteligibles, y son, consecuentemente, irreducibles a las propiedades de nivel inferior a partir de las que emergen. Encuentro que Wittgenstein, por un lado, en concordancia, en principio, con el emergentismo contemporáneo, rechaza que al interior del juego filosófico –centrado en las conexiones lógicas entre los conceptos– sea posible desprender/explicar²⁹ a partir de las propiedades de la semilla (procesos neurofisiológicos) las que corresponden a la planta (pensamiento), pero, por otro lado, de ello no se sigue, a mi juicio, que recuse sin más toda posibilidad de explicación –tal como exigiría por principio una lectura emergentista contemporánea–: recordemos, una vez más, su apelación a la “historia” de la semilla. Mientras que el emergentismo –tanto en su formulación clásica como en la contemporánea– niega toda posibilidad de explicación de la relación de emergencia tal que debemos aceptarla como un hecho fundamental del mundo natural, la relación de contrapartida admitida por Wittgenstein parece pasible de explicación pero, precisamente y sólo, en tanto nos salgamos del juego filosófico hacia los hechos de la naturaleza.

En suma: encuentro que Wittgenstein no parece asumir ninguno de los compromisos filosóficos necesarios para que resulte plausible una lectura emergentista de su posición en contra del paralelismo psicofísico, esto es: por un lado y contrariamente al emergentismo clásico, parece no admitir la postulación de un intermediario interno –ahora no ya material, sino en un medio “extraño–; por otro lado y en colisión con el emergentismo contemporáneo, parece no admitir sin

²⁸ No pretendo inferir de esta consideración que Wittgenstein adhiera al tratamiento de las propiedades de la “planta” –pensamiento– *qua resultantes*, ni tampoco *qua reducibles*, tal como desarrollaré en breve. Antes bien el objetivo que aquí persigo es negativo: i. e. mostrar la implausibilidad de leerlo como un suscriptor del emergentismo.

²⁹ Excede a este trabajo la problematización de la tesis de la identidad estructural entre explicación y predicción; en principio, la concedo aunque con reparos: recordemos que Hempel la ha defendido estrictamente para las explicaciones nomológico-deductivas (véanse en este sentido Hempel (1988) y (1992)).

más ni la impredecibilidad de las propiedades de la “planta” (pensamiento) a partir de las propiedades de la “semilla” (procesos neurofisiológicos), como tampoco su irreducibilidad/inexplicabilidad.

Finalmente, consideremos la implausibilidad de una lectura emergentista de la posición de Wittgenstein a la luz de dos de sus señalamientos metafilosóficos. Previo a ello, creo pertinente aclarar que mediante este examen no pretendo conferir apoyo a mi conclusión más que en un sentido débil o –si se me concede– “caritativo” para con la coherencia de Wittgenstein.

En *IF* 126, Wittgenstein afirma:

“La filosofía expone meramente todo y no explica ni deduce nada. –Puesto que todo yace abiertamente no hay nada que explicar. Pues lo que acaso esté oculto no nos interesa”³⁰.

Encuentro que consistentemente con este señalamiento metafilosófico, por un lado y al interior del juego filosófico, Wittgenstein recusa que sea posible desprender –predecir/explicar– a partir de las propiedades o estructura de la semilla (procesos neurofisiológicos), las que corresponden a la planta (pensamiento). Lo que interesa al interior de dicho juego es la *exposición o descripción conceptual*: no son los hechos de la naturaleza los que interesan a la hora de analizar el lenguaje, lo que es relevante son las conexiones lógicas entre los conceptos. Pero, por otro lado, la implausibilidad de una lectura emergentista de la posición de Wittgenstein en contra del paralelismo psicofísico también torna consistente la conjunción de este señalamiento metafilosófico con su alusión a la “historia de la semilla”: del carácter meramente descriptivo de la filosofía no se sigue el rechazo de la posibilidad de explicar al exterior del juego filosófico –i. e. en el ámbito de los hechos de la naturaleza o de la ciencia misma– la relación de contrapartida que admite.

Con todo, y pese a los compromisos filosóficos que señalé que Wittgenstein parece no admitir, el defensor de la lectura emergentista podría darle una interpretación distinta a la alusión wittgensteiniana de la “historia de la semilla” e insistir pertinazmente en que dicha lectura resulta consistente con el señalamiento metafilosófico de *IF*, I, 126. Veamos, entonces, si el otro señalamiento metafilosófico que invoqué al principio del primer apartado de este trabajo permite arrojar luz sobre esta cuestión.

³⁰ Wittgenstein (1999), pp. 130-131.

Recordemos que en *IF*, I, 309, Wittgenstein sostiene:

“¿Cuál es tu objetivo en filosofía? –Mostrarle a la mosca la salida de la botella cazamoscas”.

Creo que si Wittgenstein adhiriera a los compromisos filosóficos necesarios para que la pretendida lectura emergentista funcione –ya en su formulación clásica, ya en su formulación contemporánea–, estaría siendo inconsistente con este señalamiento. Más aún, creo que la implausibilidad de una lectura emergentista es el caso de una implausibilidad más amplia: la de intentar decir lo que no se puede decir. El emergentismo en tanto posición metafísica relativa al problema mente-cuerpo incurre en este intento. De este modo, si Wittgenstein adhiriera a los supuestos emergentistas, conforme a su propia posición, la mosca quedaría –sin atisbo, siquiera, de salida– irremediabilmente confinada en la “botella”.

BIBLIOGRAFIA

- Alexander, S. (1920), *Space, Time, and Deity*, London, MacMillan, 2 vols.
- Cabanchik, S. (1986), “Causas y razones en la filosofía de Wittgenstein”, *Análisis Filosófico*, Vol. VII, Nº 1, pp. 29-45.
- Churchland, P. S. (1986), *Neurophilosophy*, Cambridge, Mass., MIT Press.
- Hempel, C. G. and Oppenheim, P. (1948), “Studies in the Logic of Explanation”, *Philosophy of Science* 15, pp.135-175.
- Hempel, C. G., (1992), *Filosofía de la ciencia natural*, Madrid, Alianza.
- (1988), *La explicación científica*, Barcelona, Paidós.
- Holborow, L. (1974), “The Prejudice in Favour of Psychophysical Parallelism”, *Understanding Wittgenstein*, London, Royal Institute of Philosophy, McMillan, University Press.
- Kenny, A. (1995), *Wittgenstein*, Madrid, Alianza.
- Kim, J. (1996), *Philosophy of Mind*, Colorado, Westview Press.
- (1992), “Downward Causation” in Emergentism and Nonreductive Physicalism”, en Beckermann *et al.* (comps.), *Emergence or Reduction?*, Berlín, Gruyter.
- Nagel, E. (1961), *The Structure of Science*, New York, Harcourt Brand and World.
- Pereda, C. (1995), “Teorías de la argumentación”, *Racionalidad epistémica*, Madrid, Ed. Trotta, pp. 73-89.
- Schaffner, K.F. (1967), “Approaches to Reduction”, *Philosophy of Science* 34, pp. 137-147.

- Skidelsky, L. (1999), "Wittgenstein: significado y representaciones", *Análisis Filosófico*, Vol. XIX, Nº 1, pp. 47-63.
- Wittgenstein, L. (1999), *Investigaciones Filosóficas*, Barcelona, Altaya (IF).
- (1989), *Los cuadernos azul y marrón*, Madrid, Tecnos (CAM).
- (1979), *Zettel*, México, UNAM (Z).